



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P. PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO VERBAL – RAD. **2017-00007-00**

Actualización liquidación costas a cargo de la parte demandante en favor de la parte demandada:

CONCEPTO	VALOR
Agencias en derecho 1ra instancia. (Ver folio 881 y 882 del cuaderno principal)	\$25.000.000,00
Agencias en derecho 2ra instancia. (Ver folio 50 del cuaderno de apelación sentencia Tribunal Superior de Buga.)	\$1.700.000,00
TOTAL COSTAS	\$26.700.000,00

Son: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$**26.700.000,00**). M/CTE

Buenaventura, Valle, diciembre primero (01) de dos mil veintidós (2022).

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buenaventura, Valle, diciembre primero (01) de dos mil veintidós (2022)

Auto No. 1022

Proceso: Verbal
Demandante: Comercializadora Internacional TROPIC KIT
Demandado: TRACOCAR SAS
Radicación: 76-109-31-03-003-20**17-00007-00**

De la liquidación de costas realizada por la Secretaria del Despacho dentro del presente proceso ejecutivo, promovido por **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TROPIC KIT** contra **TRACOCAR SAS**, el Juzgado le imparte aprobación teniendo en cuenta que se encuentra ajustada a lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firma electrónica)

ERICK WILMAR HERREÑO PINZÓN
JUEZ

Firmado Por:
Erick Wilmar Herreño Pinzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5124fe2013b22a79a43615fcb3f3dd8ad7b636c9ded0a1ac0d987be4ba02f99**

Documento generado en 02/12/2022 01:10:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>